RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Número de Folio de Solicitud: 110198200006522

En el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 15:59 horas del día 10 de Marzo de 2022, vista la Solicitud de Acceso a la Información presentada por el C. . Y recibida el 09 de Marzo de 2022. En la que solicita: Solicito conocer la edad de cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento del periodo 2021-2024 enlistando cada uno de ellos con la representación partidista que representan o representaron para llegar al H. Ayuntamiento.

RESULTANDO:

PRIMERO. - Se remitió la solicitud a la dependencia correspondiente para su seguimiento:

A la Oficialía Mayor, se le envió el oficio número UAIP00140/2022, para que remitiera la información al respecto por considerarlo asunto de su competencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Oficialía Mayor, mediante oficio número 998/OM/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: Me permito entregar la información solicitada: (Anexo tabla enlistando el Nombre, Representación Partidista y Edad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024).

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Ésta Unidad de Acceso a la Información Pública, previo análisis del caso y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Se le notifica al solicitante lo informado por la Oficialía Mayor, mediante oficio número 998/OM/2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE
San Luis de la Paz, Gto., 10 de Marzo de 2022.

Lic. María de la Luz Estrada de León.
Encargada de Acceso a la Información Pública.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.